

Expediente: 415/21
Carátula: BARRIONUEVO ROMINA DAIANA C/ SIERRA MARIA BELEN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20107919601 - BOSTON SEGUROS, -DEMANDADO
27348671516 - BARRIONUEVO, ROMINA DAIANA-ACTOR
90000000000 - SIERRA, MARIA BELEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 415/21



H20703662849

JUICIO: BARRIONUEVO ROMINA DAIANA c/ SIERRA MARIA BELEN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 415/21

Concepción, 23 de febrero de 2024.-

Téngase presente oficio informado por la Unidad Fiscal de Decisión Temprana, que adjunta el legajo: C-001157/2021 SIERRA MARIA BELEN S/ LESIONES CULPOSAS - ART. 94 PÁR. 1 VICT: REGALADO MARTA MARIA DE LOS ANGELES, BARRIONUEVO ROMINA DAIANA. Póngase a conocimiento de la parte interesada.- GEM

Actuación firmada en fecha 23/02/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.